



DECRETO DE PAGO
SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

449.164

DECRETO N° 419
QUILLÓN, jueves 14 abril 2022

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES"
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4.- EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.- EL D.A. N° 2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.- D.A. N° 4983 DE FECHA 13/12/2021 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): JUAN FRANCISCO CABRERA PARADA COMPUTACION EIR RUT: 52.002.636-3

LA SUMA DE \$: 229.900

Y SON: DOSCIENTOS VEINTINUEVE MIL NOVECIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE TELEFONO CELULAR PARA SER UTILIZADO POR FUNCIONARIOS PERTENECIENTES AL CESFAM QUILLÓN DR. ALBERTO GYHRA SOTO. ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA ORDEN NRO.: 4367-120-AG22. ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA MAS AMA. ENC. SRA. MILENA LAGOS O. SE ANEXA DECRETO ALCALDICIO NRO.: 1.380 DE FECHA 18/03/2022. QUE APRUEBA COMPRA AGIL. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140547	Aplic. Fondos Mas AM auto	229.900			
1110307	Banco Itau- Fondos Extern		229.900	52002636-3	

TOTALES : 229.900 229.900

DIRECCIÓN
DEPTO. DE SALUD
DIRECTOR DEPTO. SALUD (S)

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
Administrador Municipal
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DIRECTOR DE CONTROL
DIRECTOR DE CONTROL

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE
SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. CHEQUE N° NOMBRE

EGRESO N° 5049 2742 FECHA DE PAGO R.U.T. FIRMA

V°B° TESORERO RECIBI CONFORME